



ESTRATEGIA DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020

**GRUPO DE ACCIÓN
LOCAL GUADALTEBA**



EPÍGRAFE 11. LÓGICA DE INTERVENCIÓN



ÍNDICE

EPÍGRAFE 1. LÓGICA DE INTERVENCIÓN.....	3
1. Diagrama Resumen de la Lógica de Intervención.....	4
2. Lógica de Intervención	7
3. Correlación entre Diagnóstico y Proyectos de la EDL.....	14

EPÍGRAFE 1. LÓGICA DE INTERVENCIÓN

La elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local de la Zona Rural Leader Guadalteba, ha comprendido la consecución de distintas fases, todas ellas relacionadas entre sí y dirigidas a la elaboración de una Estrategia que permita avanzar en el desarrollo del territorio.

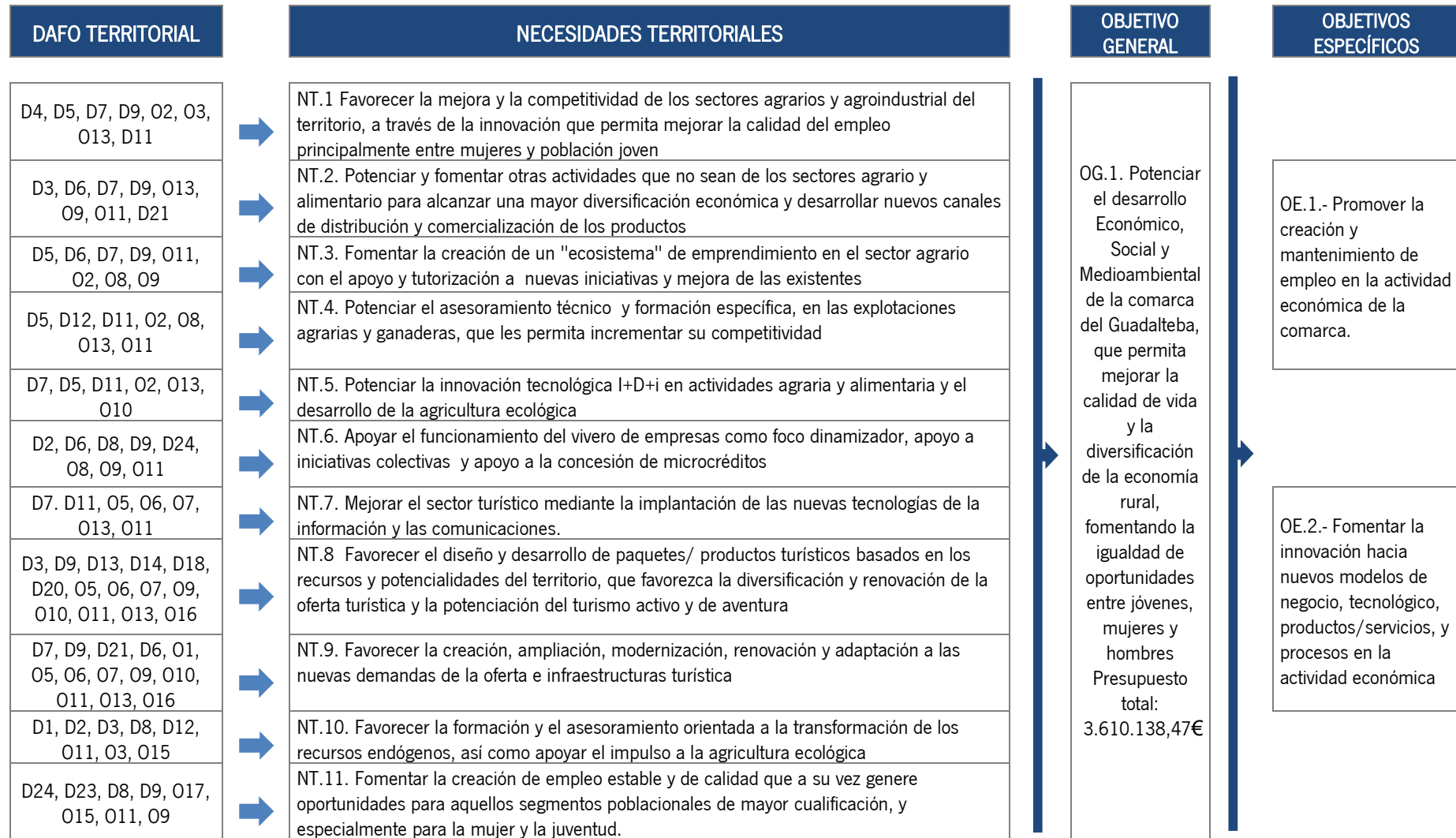
La Estrategia parte del diagnóstico del territorio y Análisis DAFO, que acompañado de distintos mecanismos de participación ciudadana, permite conocer de manera detallada la situación de la ZRL Guadalteba. Los aspectos identificados en la Matriz DAFO Territorial (debilidades, amenazas, oportunidades y fortalezas) son la base para la detección de necesidades, potencialidades y aspectos innovadores.

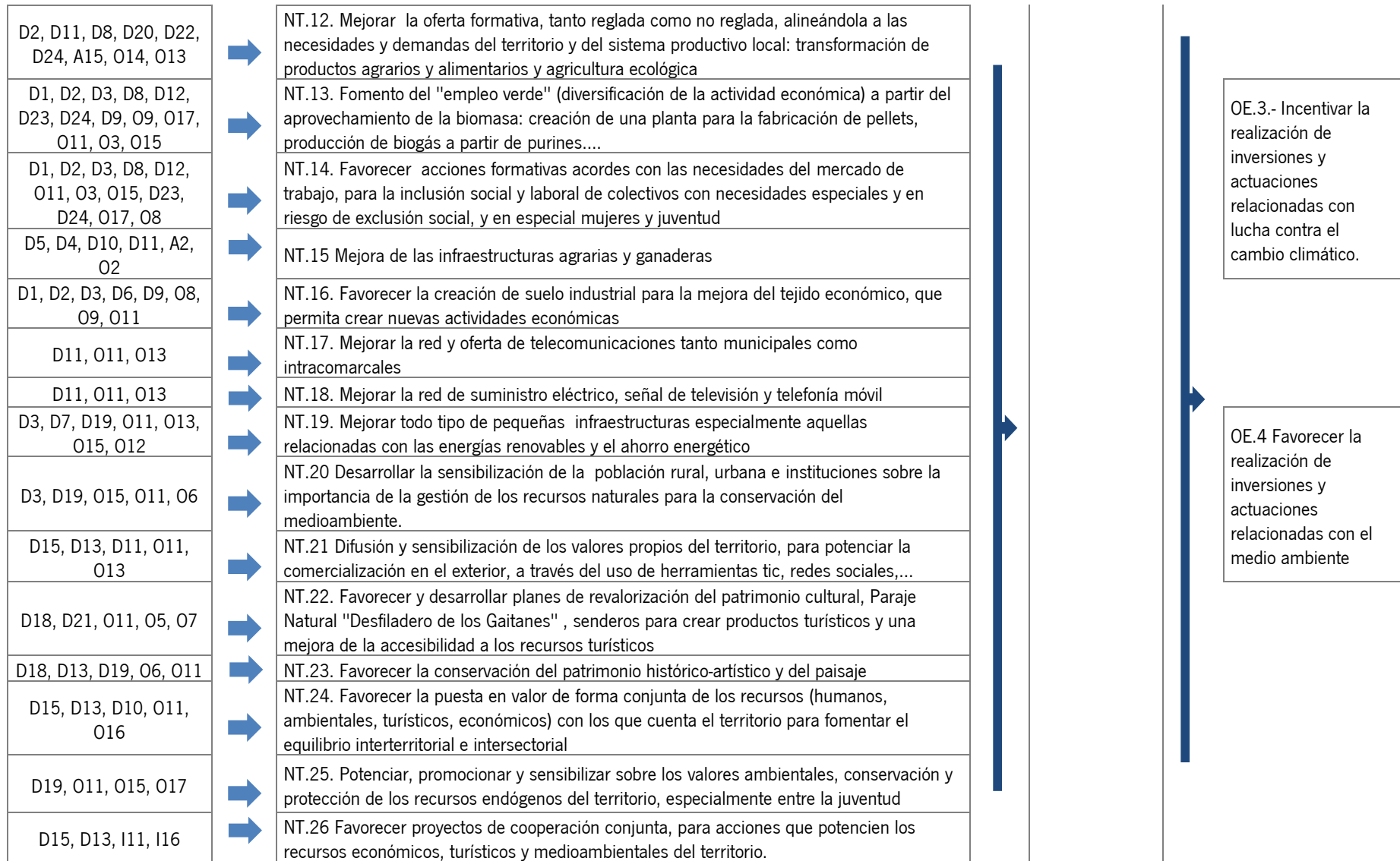
Los objetivos, tanto generales como específicos, se definen de manera que su consecución implique la satisfacción de las necesidades detectadas en el territorio.

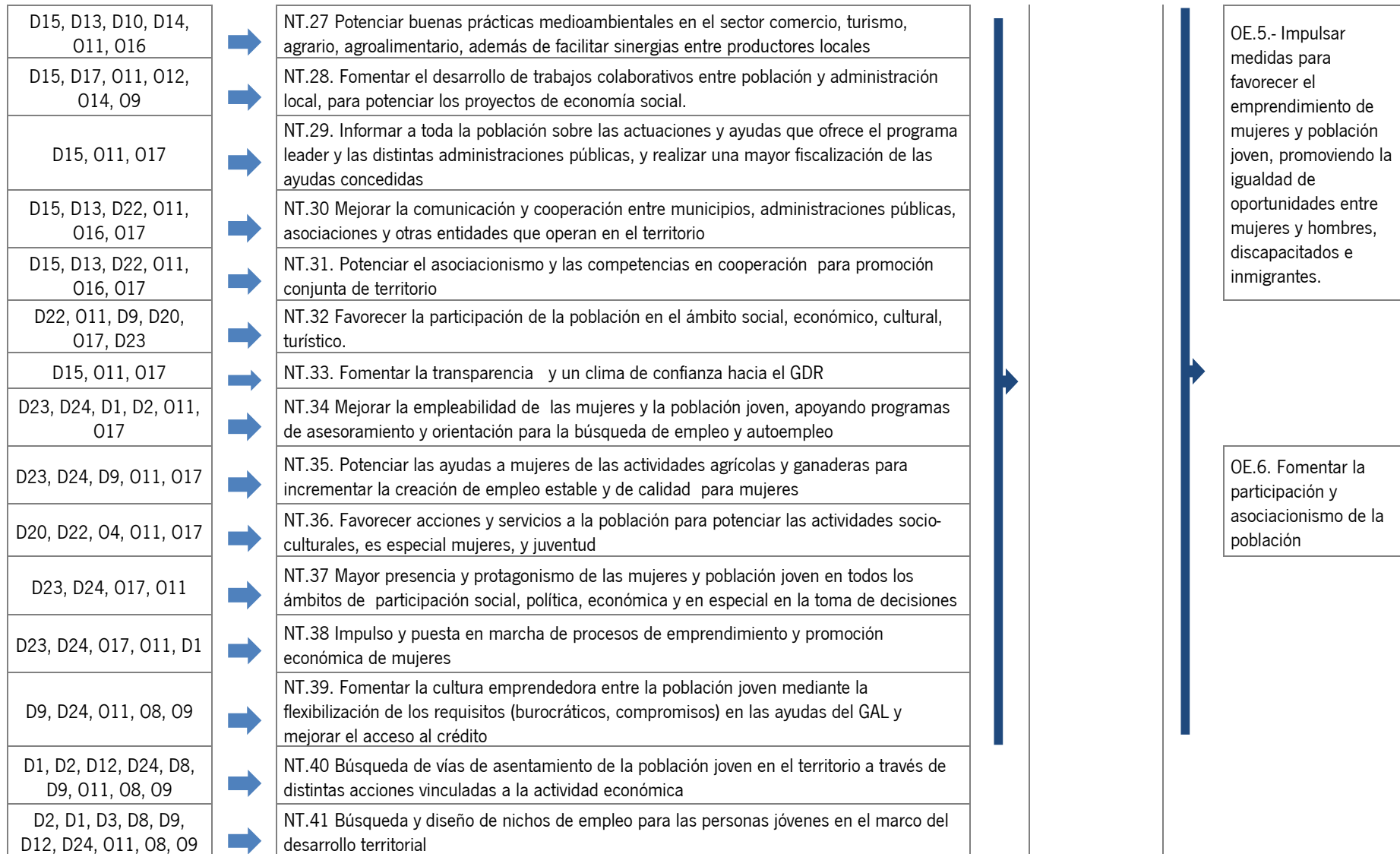


A continuación se recogen un diagrama y una tabla en las que se muestra la lógica de intervención de la EDL de Guadalteba, según la cual cada necesidad territorial detectada y priorizada proviene de distintos aspectos (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) recogidos en la Matriz DAFO Territorial. A partir de estas necesidades se definen los objetivos generales, que a su vez se subdividen en objetivos específicos.

1. Diagrama Resumen de la Lógica de Intervención







2. Lógica de Intervención

REFERENCIAS DAFO TERRITORIAL	NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS	OBJETIVO GENERAL 1: Potenciar el desarrollo Económico, Social y Medioambiental de la comarca del Guadalteba, que permita mejorar la calidad de vida y la diversificación de la economía rural, fomentando la igualdad de oportunidades entre jóvenes, mujeres y hombres					
		PRESUPUESTO: 3.610.138,47 euros					
		OE1. Empleo	OE2. Innovación	OE3. Cambio climático	OE4. Medio ambiente	OE5. Igualdad mujeres y hombres	OE6. Participación ciudadana
D4, D5, D7, D9, O2, O3, O13, D11	NT.1 Favorecer la mejora y la competitividad de los sectores agrarios y agroindustrial del territorio, a través de la innovación que permita mejorar la calidad del empleo principalmente entre mujeres y población joven	X	X			X	
D3, D6, D7, D9, O13, O9, O11, D21	NT.2. Potenciar y fomentar otras actividades que no sean de los sectores agrario y alimentario para alcanzar una mayor diversificación económica y desarrollar nuevos canales de distribución y comercialización de los productos	X	X				
D5, D6, D7, D9, O11, O2, O8, O9	NT.3. Fomentar la creación de un "ecosistema" de emprendimiento en el sector agrario con el apoyo y tutorización a nuevas iniciativas y mejora de las existentes	X	X				X
D5, D12, D11, O2, O8, O13, O11	NT.4. Potenciar el asesoramiento técnico y formación específica, en las explotaciones agrarias y ganaderas, que les permita incrementar su competitividad	X	X				

REFERENCIAS DAFO TERRITORIAL	NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS	OE1. Empleo	OE2. Innovación	OE3. Cambio climático	OE4. Medio ambiente	OE5. Igualdad mujeres y hombres	OE6. Participación ciudadana
D7, D5, D11, O2, O13, O10	NT.5. Potenciar la innovación tecnológica I+D+i en actividades agraria y alimentaria y el desarrollo de la agricultura ecológica	X	X				
D2, D6, D8, D9, D24, O8, O9, O11	NT.6. Apoyar el funcionamiento del vivero de empresas como foco dinamizador, apoyo a iniciativas colectivas y apoyo a la concesión de microcréditos	X	X				
D7, D11, O5, O6, O7, O13, O11	NT.7. Mejorar el sector turístico mediante la implantación de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.	X	X				
D3, D9, D13, D14, D18, D20, O5, O6, O7, O9, O10, O11, O13, O16	NT.8 Favorecer el diseño y desarrollo de paquetes/ productos turísticos basados en los recursos y potencialidades del territorio, que favorezca la diversificación y renovación de la oferta turística y la potenciación del turismo activo y de aventura	X	X				
D7, D9, D21, D6, O1, O5, O6, O7, O9, O10, O11, O13, O16	NT.9. Favorecer la creación, ampliación, modernización, renovación y adaptación a las nuevas demandas de la oferta e infraestructuras turística	X	X				
D1, D2, D3, D8, D12, O11, O3, O15	NT.10. Favorecer la formación y el asesoramiento orientada a la transformación de los recursos endógenos, así como apoyar el impulso a la agricultura ecológica	X	X		X		

REFERENCIAS DAFO TERRITORIAL	NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS	OE1. Empleo	OE2. Innovación	OE3. Cambio climático	OE4. Medio ambiente	OE5. Igualdad mujeres y hombres	OE6. Participación ciudadana
D24, D23, D8, D9, O17, O15, O11, O9	NT.11. Fomentar la creación de empleo estable y de calidad que a su vez genere oportunidades para aquellos segmentos poblacionales de mayor cualificación, y especialmente para la mujer y la juventud.	X	X			X	
D2, D11, D8, D20, D22, D24, A15, O14, O13	NT.12. Mejorar la oferta formativa, tanto reglada como no reglada, alineándola a las necesidades y demandas del territorio y del sistema productivo local: transformación de productos agrarios y alimentarios y agricultura ecológica	X				X	
D1, D2, D3, D8, D12, D23, D24, D9, O9, O17, O11, O3, O15	NT.13. Fomento del "empleo verde" (diversificación de la actividad económica) a partir del aprovechamiento de la biomasa: creación de una planta para la fabricación de pellets, producción de biogás a partir de purines....	X		X	X		
D1, D2, D3, D8, D12, O11, O3, O15, D23, D24, O17, O8	NT.14. Favorecer acciones formativas acordes con las necesidades del mercado de trabajo, para la inclusión social y laboral de colectivos con necesidades especiales y en riesgo de exclusión social, y en especial mujeres y juventud	X				X	
D5, D4, D10, D11, A2, O2	NT.15 Mejora de las infraestructuras agrarias y ganaderas	X	X	X	X		
D1, D2, D3, D6, D9, O8, O9, O11	NT.16. Favorecer la creación de suelo industrial para la mejora del tejido económico, que permita crear nuevas actividades económicas	X	X				

REFERENCIAS DAFO TERRITORIAL	NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS	OE1. Empleo	OE2. Innovación	OE3. Cambio climático	OE4. Medio ambiente	OE5. Igualdad mujeres y hombres	OE6. Participación ciudadana
D11, O11, O13	NT.17. Mejorar la red y oferta de telecomunicaciones tanto municipales como intracomarcales		X				
D11, O11, O13	NT.18. Mejorar la red de suministro eléctrico, señal de televisión y telefonía móvil		X				
D3, D7, D19, O11, O13, O15, O12	NT.19. Mejorar todo tipo de pequeñas infraestructuras especialmente aquellas relacionadas con las energías renovables y el ahorro energético		X	X	X		
D3, D19, O15, O11, O6	NT.20 Desarrollar la sensibilización de la población rural, urbana e instituciones sobre la importancia de la gestión de los recursos naturales para la conservación del medioambiente.			X	X		X
D15, D13, D11, O11, O13	NT.21 Difusión y sensibilización de los valores propios del territorio, para potenciar la comercialización en el exterior, a través del uso de herramientas tic, redes sociales,...		X	X	X		X
D18, D21, O11, O5, O7	NT.22. Favorecer y desarrollar planes de revalorización del patrimonio cultural, Paraje Natural "Desfiladero de los Gaitanes", senderos para crear productos turísticos y una mejora de la accesibilidad a los recursos turísticos				X		X

REFERENCIAS DAFO TERRITORIAL	NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS	OE1. Empleo	OE2. Innovación	OE3. Cambio climático	OE4. Medio ambiente	OE5. Igualdad mujeres y hombres	OE6. Participación ciudadana
D18, D13, D19, O6, O11	NT.23. Favorecer la conservación del patrimonio histórico-artístico y del paisaje			X	X		X
D15, D13, D10, O11, O16	NT.24. Favorecer la puesta en valor de forma conjunta de los recursos (humanos, ambientales, turísticos, económicos) con los que cuenta el territorio para fomentar el equilibrio interterritorial e intersectorial				X	X	X
D19, O11, O15, O17	NT.25. Potenciar, promocionar y sensibilizar sobre los valores ambientales, conservación y protección de los recursos endógenos del territorio, especialmente entre la juventud			X	X	X	X
D15, D13, I11, I16	NT.26 Favorecer proyectos de cooperación conjunta, para acciones que potencien los recursos económicos, turísticos y medioambientales del territorio.		X	X	X		X
D15, D13, D10, D14, O11, O16	NT.27 Potenciar buenas prácticas medioambientales en el sector comercio, turismo, agrario, agroalimentario, además de facilitar sinergias entre productores locales			X	X		X
D15, D17, O11, O12, O14, O9	NT.28. Fomentar el desarrollo de trabajos colaborativos entre población y administración local, para potenciar los proyectos de economía social.	X		X	X	X	X

REFERENCIAS DAFO TERRITORIAL	NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS	OE1. Empleo	OE2. Innovación	OE3. Cambio climático	OE4. Medio ambiente	OE5. Igualdad mujeres y hombres	OE6. Participación ciudadana
D15, O11, O17	NT.29. Informar a toda la población sobre las actuaciones y ayudas que ofrece el programa leader y las distintas administraciones públicas, y realizar una mayor fiscalización de las ayudas concedidas						X
D15, D13, D22, O11, O16, O17	NT.30 Mejorar la comunicación y cooperación entre municipios, administraciones públicas, asociaciones y otras entidades que operan en el territorio		X				X
D15, D13, D22, O11, O16, O17	NT.31. Potenciar el asociacionismo y las competencias en cooperación para promoción conjunta de territorio		X			X	X
D22, O11, D9, D20, O17, D23	NT.32 Favorecer la participación de la población en el ámbito social, económico, cultural, turístico.		X				X
D15, O11, O17	NT.33. Fomentar la transparencia y un clima de confianza hacia el GDR		X				X
D23, D24, D1, D2, O11, O17	NT.34 Mejorar la empleabilidad de las mujeres y la población joven, apoyando programas de asesoramiento y orientación para la búsqueda de empleo y autoempleo	X				X	

REFERENCIAS DAFO TERRITORIAL	NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS	OE1. Empleo	OE2. Innovación	OE3. Cambio climático	OE4. Medio ambiente	OE5. Igualdad mujeres y hombres	OE6. Participación ciudadana
D23, D24, D9, O11, O17	NT.35. Potenciar las ayudas a mujeres de las actividades agrícolas y ganaderas para incrementar la creación de empleo estable y de calidad para mujeres	X				X	
D20, D22, O4, O11, O17	NT.36. Favorecer acciones y servicios a la población para potenciar las actividades socio-culturales, es especial mujeres, y juventud		X			X	X
D23, D24, O17, O11	NT.37 Mayor presencia y protagonismo de las mujeres y población joven en todos los ámbitos de participación social, política, económica y en especial en la toma de decisiones					X	X
D23, D24, O17, O11, D1	NT.38 Impulso y puesta en marcha de procesos de emprendimiento y promoción económica de mujeres	X				X	X
D9, D24, O11, O8, O9	NT.39. Fomentar la cultura emprendedora entre la población joven mediante la flexibilización de los requisitos (burocráticos, compromisos) en las ayudas del GAL y mejorar el acceso al crédito	X				X	X
D1, D2, D12, D24, D8, D9, O11, O8, O9	NT.40 Búsqueda de vías de asentamiento de la población joven en el territorio a través de distintas acciones vinculadas a la actividad económica	X	X			X	
D2, D1, D3, D8, D9, D12, D24, O11, O8, O9	NT.41 Búsqueda y diseño de nichos de empleo para las personas jóvenes en el marco del desarrollo territorial	X	X			X	

3. Correlación entre Diagnóstico y Proyectos de la EDL

Para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Guadalteba se ha seguido un criterio de correlación, de manera que para la elaboración de las actuaciones finales a llevar a cabo en el territorio, contenidas en el Plan de Acción, se han tenido en cuenta todos los aspectos detectados con anterioridad.

Los proyectos contenidos en el Plan de Acción se han formulado de manera que su puesta en práctica conllevará la satisfacción de las necesidades detectadas, que a su vez derivaban de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del territorio, contenidas en la Matriz DAFO Territorial.

A continuación se analiza la correlación existente entre el contenido de la Matriz DAFO Territorial, las necesidades territoriales detectadas y los proyectos incluidos en el Plan de Acción. Se señalan las necesidades que serán satisfechas con la implantación de cada proyecto:

DAFO TERRITORIAL	NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS	PROYECTOS PLAN DE ACCION GUADALTEBA 2014-2020													
		Pp.1	Pp.2	Pp.3	Pp.4	Pp.5	Ps.1	Ps. 2	Ps.3	P. GDR 1	P. GDR 2	P. GDR 3	P. Coop.1	P. Coop. 2	P. Coop.3
D4, D5, D7, D9, O2, O3, O13, D11	NT.1 Favorecer la mejora y la competitividad de los sectores agrarios y agroindustrial del territorio, a través de la innovación que permita mejorar la calidad del empleo principalmente entre mujeres y población joven						X		X				X		X
D3, D6, D7, D9, O13, O9, O11, D21	NT.2. Potenciar y fomentar otras actividades que no sean de los sectores agrario y alimentario para alcanzar una mayor diversificación económica y desarrollar nuevos canales de distribución y comercialización de los productos	X							X			X			X
D5, D6, D7, D9, O11, O2, O8, O9	NT.3. Fomentar la creación de un "ecosistema" de emprendimiento en el sector agrario con el apoyo y tutorización a nuevas iniciativas y mejora de las existentes						X					X	X		
D5, D12, D11, O2, O8, O13, O11	NT.4. Potenciar el asesoramiento técnico y formación específica, en las explotaciones agrarias y ganaderas, que les permita incrementar su competitividad						X		X				X		
D7, D5, D11, O2, O13, O10	NT.5. Potenciar la innovación tecnológica I+D+i en actividades agraria y alimentaria y el desarrollo de la agricultura ecológica						X						X		

DAFO TERRITORIAL	NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS	PROYECTOS PLAN DE ACCION GUADALTEBA 2014-2020													
		Pp 1	Pp.2	Pp.3	Pp.4	Pp.5	Ps.1	Ps. 2	Ps.3	P. GDR 1	P. GDR 2	P. GDR 3	P. Coop.1	P. Coop. 2	P. Coop.3
D2, D6, D8, D9, D24, O8, O9, O11	NT.6. Apoyar el funcionamiento del vivero de empresas como foco dinamizador, apoyo a iniciativas colectivas y apoyo a la concesión de microcréditos		X			X		X				X			
D7, D11, O5, O6, O7, O13, O11	NT.7. Mejorar el sector turístico mediante la implantación de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.	X												X	
D3, D9, D13, D14, D18, D20, O5, O6, O7, O9, O10, O11, O13, O16	NT.8 Favorecer el diseño y desarrollo de paquetes/ productos turísticos basados en los recursos y potencialidades del territorio, que favorezca la diversificación y renovación de la oferta turística y la potenciación del turismo activo y de aventura	X									X			X	
D7, D9, D21, D6, O1, O5, O6, O7, O9, O10, O11, O13, O16	NT.9. Favorecer la creación, ampliación, modernización, renovación y adaptación a las nuevas demandas de la oferta e infraestructuras turística	X	X	X							X			X	
D1, D2, D3, D8, D12, O11, O3, O15	NT.10. Favorecer la formación y el asesoramiento orientada a la transformación de los recursos endógenos, así como apoyar el impulso a la agricultura ecológica					X	X		X				X		

DAFO TERRITORIAL	NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS	PROYECTOS PLAN DE ACCION GUADALTEBA 2014-2020													
		Pp 1	Pp.2	Pp.3	Pp.4	Pp.5	Ps.1	Ps. 2	Ps.3	P. GDR 1	P. GDR 2	P. GDR 3	P. Coop.1	P. Coop. 2	P. Coop.3
D24, D23, D8, D9, O17, O15, O11, O9	NT.11. Fomentar la creación de empleo estable y de calidad que a su vez genere oportunidades para aquellos segmentos poblacionales de mayor cualificación, y especialmente para la mujer y la juventud.					X		X	X						X
D2, D11, D8, D20, D22, D24, A15, O14, O13	NT.12. Mejorar la oferta formativa, tanto reglada como no reglada, alineándola a las necesidades y demandas del territorio y del sistema productivo local: transformación de productos agrarios y alimentarios y agricultura ecológica					X									X
D1, D2, D3, D8, D12, D23, D24, D9, O9, O17, O11, O3, O15	NT.13. Fomento del "empleo verde" (diversificación de la actividad económica) a partir del aprovechamiento de la biomasa: creación de una planta para la fabricación de pellets, producción de biogás a partir de purines....					X		X				X			
D1, D2, D3, D8, D12, O11, O3, O15, D23, D24, O17, O8	NT.14. Favorecer acciones formativas acordes con las necesidades del mercado de trabajo, para la inclusión social y laboral de colectivos con necesidades especiales y en riesgo de exclusión social, y en especial mujeres y juventud					X			X			X			X
D5, D4, D10, D11, A2, O2	NT.15 Mejora de las infraestructuras agrarias y ganaderas	X	x					X					x		

DAFO TERRITORIAL	NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS	PROYECTOS PLAN DE ACCION GUADALTEBA 2014-2020													
		Pp 1	Pp.2	Pp.3	Pp.4	Pp.5	Ps.1	Ps. 2	Ps.3	P. GDR 1	P. GDR 2	P. GDR 3	P. Coop.1	P. Coop. 2	P. Coop.3
D1, D2, D3, D6, D9, 08, 09, 011	NT.16. Favorecer la creación de suelo industrial para la mejora del tejido económico, que permita crear nuevas actividades económicas							X				X			X
D11, 011, 013	NT.17. Mejorar la red y oferta de telecomunicaciones tanto municipales como intracomarcales													X	
D11, 011, 013	NT.18. Mejorar la red de suministro eléctrico, señal de televisión y telefonía móvil		X												
D3, D7, D19, 011, 013, 015, 012	NT.19. Mejorar todo tipo de pequeñas infraestructuras especialmente aquellas relacionadas con las energías renovables y el ahorro energético										X			X	
D3, D19, 015, 011, 06	NT.20 Desarrollar la sensibilización de la población rural, urbana e instituciones sobre la importancia de la gestión de los recursos naturales para la conservación del medioambiente.			X						X				X	
D15, D13, D11, 011, 013	NT.21 Difusión y sensibilización de los valores propios del territorio, para potenciar la comercialización en el exterior, a través del uso de herramientas tic, redes sociales,...									x	x			x	

DAFO TERRITORIAL	NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS	PROYECTOS PLAN DE ACCION GUADALTEBA 2014-2020													
		Pp 1	Pp.2	Pp.3	Pp.4	Pp.5	Ps.1	Ps. 2	Ps.3	P. GDR 1	P. GDR 2	P. GDR 3	P. Coop.1	P. Coop. 2	P. Coop.3
D18, D21, O11, O5, O7	NT.22. Favorecer y desarrollar planes de revalorización del patrimonio cultural, Paraje Natural "Desfiladero de los Gaitanes" , senderos para crear productos turísticos y una mejora de la accesibilidad a los recursos turísticos			X							X	X			X
D18, D13, D19, O6, O11	NT.23. Favorecer la conservación del patrimonio histórico-artístico y del paisaje			X								X			X
D15, D13, D10, O11, O16	NT.24. Favorecer la puesta en valor de forma conjunta de los recursos (humanos, ambientales, turísticos, económicos) con los que cuenta el territorio para fomentar el equilibrio interterritorial e intersectorial			X	X							X			X
D19, O11, O15, O17	NT.25. Potenciar, promocionar y sensibilizar sobre los valores ambientales, conservación y protección de los recursos endógenos del territorio, especialmente entre la juventud			X	X						X				X
D15, D13, I11, I16	NT.26 Favorecer proyectos de cooperación conjunta, para acciones que potencien los recursos económicos, turísticos y medioambientales del territorio.			X	X										X

DAFO TERRITORIAL	NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS	PROYECTOS PLAN DE ACCION GUADALTEBA 2014-2020													
		Pp 1	Pp.2	Pp.3	Pp.4	Pp.5	Ps.1	Ps. 2	Ps.3	P. GDR 1	P. GDR 2	P. GDR 3	P. Coop.1	P. Coop. 2	P. Coop.3
D15, D13, D10, D14, O11, O16	NT.27 Potenciar buenas prácticas medioambientales en el sector comercio, turismo, agrario, agroalimentario, además de facilitar sinergias entre productores locales			X			X						X		
D15, D17, O11, O12, O14, O9	NT.28. Fomentar el desarrollo de trabajos colaborativos entre población y administración local, para potenciar los proyectos de economía social.				X					X					
D15, O11, O17	NT.29. Informar a toda la población sobre las actuaciones y ayudas que ofrece el programa leader y las distintas administraciones públicas, y realizar una mayor fiscalización de las ayudas concedidas				X					X				X	
D15, D13, D22, O11, O16, O17	NT.30 Mejorar la comunicación y cooperación entre municipios, administraciones públicas, asociaciones y otras entidades que operan en el territorio				X					X					
D15, D13, D22, O11, O16, O17	NT.31. Potenciar el asociacionismo y las competencias en cooperación para promoción conjunta de territorio				X					X				X	
D22, O11, D9, D20, O17, D23	NT.32 Favorecer la participación de la población en el ámbito social, económico, cultural, turístico.			X	X										

DAFO TERRITORIAL	NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS	PROYECTOS PLAN DE ACCION GUADALTEBA 2014-2020													
		Pp.1	Pp.2	Pp.3	Pp.4	Pp.5	Ps.1	Ps. 2	Ps.3	P. GDR 1	P. GDR 2	P. GDR 3	P. Coop.1	P. Coop. 2	P. Coop.3
D15, O11, O17	NT.33. Fomentar la transparencia y un clima de confianza hacia el GDR				X						X				
D23, D24, D1, D2, O11, O17	NT.34 Mejorar la empleabilidad de las mujeres y la población joven, apoyando programas de asesoramiento y orientación para la búsqueda de empleo y autoempleo					X					X		X		X
D23, D24, D9, O11, O17	NT.35. Potenciar las ayudas a mujeres de las actividades agrícolas y ganaderas para incrementar la creación de empleo estable y de calidad para mujeres					X	X								X
D20, D22, O4, O11, O17	NT.36. Favorecer acciones y servicios a la población para potenciar las actividades socio-culturales, es especial mujeres, y juventud				X					X				X	
D23, D24, O17, O11	NT.37 Mayor presencia y protagonismo de las mujeres y población joven en todos los ámbitos de participación social, política, económica y en especial en la toma de decisiones				X						X			X	
D23, D24, O17, O11, D1	NT.38 Impulso y puesta en marcha de procesos de emprendimiento y promoción económica de mujeres				X	X					X		X		X

DAFO TERRITORIAL	NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS	PROYECTOS PLAN DE ACCION GUADALTEBA 2014-2020													
		Pp 1	Pp.2	Pp.3	Pp.4	Pp.5	Ps.1	Ps. 2	Ps.3	P. GDR 1	P. GDR 2	P. GDR 3	P. Coop.1	P. Coop. 2	P. Coop.3
D9, D24, O11, O8, O9	NT.39. Fomentar la cultura emprendedora entre la población joven mediante la flexibilización de los requisitos (burocráticos, compromisos) en las ayudas del GAL y mejorar el acceso al crédito				X	X					X		X		
D1, D2, D12, D24, D8, D9, O11, O8, O9	NT.40 Búsqueda de vías de asentamiento de la población joven en el territorio a través de distintas acciones vinculadas a la actividad económica				X	X					X		X		
D2, D1, D3, D8, D9, D12, D24, O11, O8, O9	NT.41 Búsqueda y diseño de nichos de empleo para las personas jóvenes en el marco del desarrollo territorial				X	X				X	X		X		X

***PROYECTOS PLAN DE ACCIÓN EDL GUADALTEBA 2014-2020**

Pp.1.- Formación, capacitación técnica, información y actividades de demostración en el ámbito agrario y alimentario, especialmente para jóvenes y mujeres.

Pp.2.- Creación y mejora de los **servicios, infraestructuras y equipamientos públicos** para la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

Pp.3.- Conservación y protección del **patrimonio rural** y lucha contra el cambio climático.

Pp.4.- Apoyo a iniciativas promovidas por el **tejido asociativo** destinadas a la dinamización, participación ciudadana y la cohesión territorial de la población.

Pp.5.-Formación, información, promoción, capacitación técnica e integración socio-laboral de las PYMES no agraria, ni alimentaria, a la población, desempleada y empleada, especialmente de jóvenes y mujeres.

Ps.1.- Creación y mejora de la competitividad y sostenibilidad de las **explotaciones agrarias y alimentarias** y de emprendedores que incorporen actuaciones innovadoras y que permitan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Ps2.- Creación, modernización, ampliación y promoción de empresas e infraestructuras del **sector turístico** que incorporen actuaciones de innovación.

Ps3.- Creación, modernización y/o ampliación de **PYMES no agrarias ni alimentaria, ni turísticas** que fomenten el empleo especialmente para la población joven y mujeres

PGDR1: Programa de fomento de la articulación y participación ciudadana, especialmente dirigido a la Igualdad de Género y la Juventud para la identidad territorial.

PGDR2: Programa comarcal para la puesta en valor de los recursos naturales y patrimoniales, dinamización y concienciación para la conservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.

PGDR3: Dinamización de la cultura emprendedora

Pcoop. 1. Innovación en el sector agrario y alimentario

Pcoop. 2. Dinamización e innovación mediante acciones que potencien los recursos económicos, turísticos, patrimoniales y medioambientales de la comarca,

Pcoop.3. Mujer y Empleo en la Andalucía Rural